Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

odo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.577

La prensa gerundense

Con muchísimo gusto damos cabida en estas columnas al siguiente artículo que, con el título *La campaña de* La Lucha, publicó el pasado domingo nuestro distinguido colega semanal *El Autonomista*, órgano del partido republicano federal en esta ciudad, cuyo meritísimo trabajo dice así:

El decano de los periódicos de esta ciudad, nuestro colega *La Lucha*, con plausible interés, ha iniciado una campaña que merece nuestra aprobación y nuestros plácemes.

Hace algunos dias, bastantes, nos lamentábamos del poco compañerismo que se nota en esta ciudad, entre los de la prensa, y suplicábamos á *La Lucha*, como periódico antiguo y respetado, que nos convocara á todos, para fundar una «Asociación de la Prensa» como en otras ciudades fundada.

No cayó en saco roto nuestro ruego, pues el colega antes citado, ha publicado algunos trabajos para llegar á la unión de los periodistas gerundenses, habiendo recibido adhesiones, entre ellas, la de *El Correo de la tarde*.

En el número del miércoles último, apropósito de lo mismo, dice *La Lucha:*

«No hace muchos dias, otro colega republicano que aquí se publica semanalmente, nos incitaba á tomar una iniciativa que creímos no era de oportunidad aunque sí necesaria: no sabemos que opinará ahora de esta propaganda nuestra, aunque presumimos que favorablemente, dada la cultura de sus jóvenes redactores, y si no estamos equivocados, contaremos también con su cooperación, como tenemos motivo para que á nuestro ruego respondan todos los restantes, ya que se trata de conseguir aquello que dice el refrán, de pleitear y comer juntos, de ocupar cada cual el puesto que debe en la política, guardándonos mútuamente todo género de respetos y consideraciones, empleando formas corteses en nuestros trabajos, haciendo mútuas las ofensas que á cualquiera de nosotros se nos hagan y acudiendo á la defensa del compañero vejado colectivamente para evitar atropellos; tratar al adversario como queremos se nos trate aduciendo razones en vez de groserías y de insultos; procurar no agraviar para que nuestros juicios sean respetados y tomados en consideración, en una palabra, procurar que así como hasta ahora se nos ha tomado como dominguillos por quienes muchas veces han valido infinitamente menos que cualquiera de nosotros, en lo sucesivo se nos considere como una fuerza social necesaria, como individuos de inteligencia puesta al servicio de los sagrados intereses de la Patria, como centinelas de los no menos sacratísimos de la región en que vivimos, como censores de cuantos no cumplan con su deber sean altos ó bajos, gordos ó flacos: como, en fin, fuerza impulsiva hácia la cultura popular pidiendo mejoras siempre para los pueblos y nunca impidiendo su avance guiados por vil gusano de la envidia y del apasionamiento.»

Al agradecer á nuestro compañero, las frases afectuosas que nos dedica, nos ratificamos en la misma idea expuesta en El Autonomista á que se hace referencia, manifestando que nosotros, que jamás hemos guardado rencor á nadie ni tenemos personales enemigos en el campo periodístico, respondemos con gusto al llamamiento, ofreciendo nuestro modesto concurso para realizar el hermoso ideal, laborado por *La Lucha*.

No esperábamos menos de un periódico que sintiendo lo que piensa, no pertenece á la clase de los que se valen de las columnas para ocultar el pensamiento.

El apoyo que nos dá y la cooperación que *El Autonomista* nos ofrece es para nosotros muy valioso, por haber sido el compañero quien dias hace nos llamó la atención acerca de lo que desde tiempo veíamos con verdadera pena y por su consecuencia en afirmar su deseo de que los periódicos de Gerona y su provincia así como todos sus redactores vivan en estrecha fraternidad, sin dejar por ello de ocupar el puesto de honor que en la contienda de la vida les esté encomendado.

Nuestro empeño reconoce un fin tan noble, tan beneficioso, tan en armonía con la dignidad profesional, que tenemos íntima convicción que al fin todos constituiremos de hecho lo que de derecho constituímos, una sola familia cuyas relaciones deben fundarse en el mútuo afecto y en la dignificación de clase. Todas las luchas en la vida tienen dos fases: la representada por el amor al trabajo y la que reconoce por base el afecto fraternal: para esa pelea constante como para ese cambio mútuo de afectos tenemos en nuestro hermoso idioma, palabras con que expresar el pensamiento sin mortificación para nadie; frases con que estrechar los lazos de la familia sin que se oscurezca en un ápice ni el sentimiento ni la voluntad y precisamente á eso nos encaminamos con decisión resuelta, hoy con más bríos que ayer, contando como contamos con la cooperación de *El Correo de la tarde* y de *El Autonomista* y con la esperanza de que esa labor común á nuestros colegas y á nosotros, se hará extensiva á todos cuantos nos honramos y nos gloriamos con él título de periodistas, cuya misión es muy elevada y por lo mismo, los medios para cumplirla deben ser rectos y simpáticos fundados en la razón y en la galantería, ya que todo se puede decir sin bajar á la ofensa ni subir á la adulación.

DE TODAS PARTES

Los champiñones luminosos

Según la «Revue Scientifique,» existen veintiuna especie de champiñones luminosos, mejor dicho, fosforescentes; once son del género «pleurotus,» que se encuentran en todas partes; cinco son propios de Australia, que se enorgullece de batir el «record» de los champiñones luminosos. No se debe la luminiscencia á la presencia de bacterias fosforescentes, sino á un proceso de combustión en el mismo champiñón.

Esta combustión, limitada á los tejidos vivientes, depende de la presencia del oxígeno y de una temperatura suficientemente elevada, sin que la afecte en manera alguna la humedad. Al parecer, la luz no se emite en el organismo sino por los productos metabólicos que excretan. Esta luminiscencia sirve, probablemente, para atraer los insectos, que contribuyen á la diseminación de los esporos.

REVISTA DE MADRID

Precauciones contra una nevada.—Rueda pirotécnica.—Santa calma.— Conquistas.—Tenderetes de feria.—El secuestro.—Los que lo entienden.—Definitiva.

Hemos tenido una nevada como la han tenido numerosas provincias. Ese fenómeno natural no necesita en otras provincias más precauciones que las de buena ropa y calzado impermeable. En Madrid ya es otra cosa: Aquí necesitamos traje de seda, sombrero, guantes y botas de cauchú y baston de cristal para echarnos á la calle.

Como en esta bendita población nadie se acuerda de santa Bárbara hasta que truena, ahora nos vuelven los sustos de que tanto participamos el año anterior ante los descensos de temperatura que contraen los hilos metálicos de la tracción eléctrica de tranvías y de la sociedad de teléfonos.

Esta elemental ley del calor la saben todos, menos las autoridades y sociedades poderosas, que se olvidan y se burlan de la ciencia, como se burlan y olvidan de las vidas de los ciudadanos.

La espesa red de hilos que forma techumbre en la Puerta del Sol, simulando una tela de araña, se transformó la noche de la nieve en rueda pirotécnica á causa de un hilo del telégrafo que se encargó de comunicar el contacto y el fuego á los demás. Si el accidente ocurre de dia, muchos transeuntes hubieran hecho el papel de San Lorenzo de los tiempos modernos ó la imitación del baile de San Vito, por que aqui solo nos falta la oración para llegar al martirológio, puesto que con santa calma vemos lo que ocurre, hacemos algunos comentarios y nos despidimos hasta otra.

Ni por ello se nos quita el apetito ni el buen humor, segun se puede ver en los bailes carnavalescos, de bromas ligeras y cenas pesadas.

Aguantando un frio siberiano marchan por las calles las mascaritas con inclinación de combate para reaccionar al calorcillo del Moderno ó del Real, que les prometen alegrias que no cumplen.

No es alli donde se ponen de buen humor; el humor hay que llevarlo de la calle. El Tenorio que sueña con novelescas conquistas, se ve chasqueado al encontrarse con que aquellas conquistas las *conoce* y podría hacerlas en la calle con igual ó mayor facilidad. La jovencita aturdida que iba en busca de impresiones ó la casada que busca á su marido, «se quedan en casa». No son esas las que van á los bailes.

Los bailes, como el Carnaval, padecen la atonía del aburrimiento, y solo tienen el aliciente de arrojar serpentinas y *confetti*, para ver á quien se dá. Con ese objeto han levantado en el Paseo de Recoletos una larga hilera de tribunas, casinos y círculos. Aquellas armazonas de madera vieja en forma retangular, serán revestidas de percalinas de colores; y desde tales plataformas, como sacamuelas desde su tenderete, se divertirán los socios, aguantando el frio y las cuchifletas de la gente sensata.

Estos dias aquella hilera de palos y tablones, presentando desnuda su vetustez, más parece afueras de pueblo que presenta sus barracas para la próxima feria.

Solo tiene para algunos la nota simpática de repartir unos cuantos jornales y aliviar á un legado que con ser cuantioso y haber repartido en dos dias 7.000 duros, no pudo cumplir con la mitad de los pobres.

¡Bonitas fases para conocer á Madrid!

A las que ya presentábamos del timo y la ratería, y por las que todo provinciano venía aquí con recelo y hasta convicción de ser robado y timado, unimos los dos curiosos procesos de «la mujer secuestrada» y «el tenorio secuestrado». Las familias ya no encargarán á los que nos visitan como hasta hace poco. ¡Ten cuidado que no te tomen! dirán además. ¡Y que no te secuestren!

Por fortuna, todavía queda en Madrid gente buena y gente práctica que mejor que dedicarse á tirar serpentinas ó á pillar una pulmonía por ir á un baile sabe que lo que conviene en este tiempo de frio es coger bien é inventar cualquier pretexto para procurarse un banquete que suba la temperatura con la combustión.

Y los pretextos para tales actos pueden ser cualesquiera. Bien que á uno le hagan académico ó le aplaudan una obrita ó se case, sencillamente. Veáse, sino, lo que le ocurre al escultor Benlliure, por haberle nombrado director de la Academia de Bellas artes en Roma. Un dia los escritores y artistas, otro el Círculo de Bellas Artes, al siguiente un admirador poderoso, no lo dejan sin su banquete diario, y el hombre se va á pasar mucho tiempo sin poderse despedir definitivamente de Romea. Si es que antes no perece de un obsequio como Lentejíca.

Tartarin.

Madrid 28 de enero de 1902.

LA INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

Los conceptos en que se basa el proyecto de ley que el general Weyler ha presentado á las cortes, son los siguientes:

Después de ingresar el mozo en caja y dentro del plazo de dos meses podrá hacer uso del beneficio de redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de reclutamiento y reemplazo concede.

Además de abonar la cuota en ella marcada, depositará en la Tesoreria del Estado, á disposición del ministerie de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

Los que obtengan este beneficio, ó sea el de exención en metálico del servicio de guarnicion recibirán por 30 dias la instrucción militar.

Este período de 30 dias será en el primero, segundo y tercer año de servicio en los meses de marzo y octubre.

No harán servicio más que en la instrucción de armas y enejos y no recibirán haberes ni dinero y permanecerán si lo desean fuera del cuartel atendiendo á su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas del citado depósito.

En los dos primeros años, la instrucción que recibirán será de teoria y práctica de las armas y el año tercero la de cabo.

Entonces se les expedirá un diploma de aptitud para este empleo y pasarán á la situación de licencia ilimitada y de primera y segunda reserva.

A los que dentro del período de instrucción tengan condiciones suficientes y las acrediten por medio de examen, obtendrán el diploma de cabo, pudiendo el año siguiente recibir la instrucción de sargento, práctica y teórica y aprobados obtener el nombramiento del empleo de tales.

Entonces pasarán á situación de licencia limitada ó de reserva.

Si en el tercer año no quisieran presentarse á este exámen, continuará la instrucciód de cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un exámen de materia militar que se fijará oportunamente y tengan la instrucción que al cabo y sargento corresponda, serán provistos de un empleo de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de la reserva para el caso de movilización y completarán con el carácter los doce años de servicio obligatorio.

Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos, durante la paz, la instrucción necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

Los reclutas redimidos á metálico servirán de base para la reducción y distribución del contingente, y sus plazas serán cubiertas por voluntarios enganchados ó reenganchados.

Cuando con ocasión de guerra ó por grave alteración de orden público fueren llamados al servicio de las armas los individuos á que pertenecen, concurrirán en ellos con los empleos que hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la redención, y si fueren llamados en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la parte de 500 pesetas que al tiempo aquel les corresponda.

Al terminar el período de instrucción cada año, marcharán á sus casas hasta el año siguiente.

EL HORÓSCOPO DE LOS SOBERANOS REINANTES

PARA 1902

Aunque parezca mentira, todavía se estilan astrólogos en este siglo XX en que vivimos, y no solo entre los negros africanos, entre los soñadores orientales, ó entre los isleños de la Polinesia, sino en la sesuda y práctica Inglaterra, en medio de la civilización de Londres.

En ninguna parte como en la gran metrópoli británica abundan los que leen el porvenir en la palma de la mano, los que pronostican los sucesos venideros por combinaciones de naipes, y en fin, los que de la traza y disposición de los astros deducen el porvenir de las criaturas que aquí en la tierra habitamos.

Uno de estos astrólogos remitió á *El Imparcial*, cosa de un mes antes de que falleciese la réina Victoria, una tarjeta postal anunciando la muerte de aquella soberana. El contenido de la tarjeta (que hoy figura en el gran archivo del señor Sánchez Calvo) se publicó como documento curioso en aquellas columnas. Lo que nosotros consideramos rara coincidencia, indudablemente se lo apuntaron los astrólogos ingleses como éxito colosal, y les ha animado á nuevas predicciones. Con arreglo á éstas, hé aquí el horóscopo de los soberanos reinantes, para el corriente 1902.

Las influencias planetarias no son favorables para la salud del rey Eduardo VII. «Téngase cuidado—dice el astrólogo Rafael—de la salud y persona de Su Majestad Británica durante el año de 1902».

Para la reina Alejandra anuncían las estrellas un eño tranquilo y sin vicisitudes, lo cual no parece muy natural, pues si á su regio esposo la amenazan contratiempos, lo seguro es que la simpática reina sufra las ansiedades consignientes y que la alcancen todos los conflictos que puedan acaecer al rey. Más aún: al príncipe de Gales le aconsejan también que tenga cuidado con su salud durante los meses de enero, febrero y marzo y esto también ha de poner en cuidado á su augusta madre.

Al emperador Guillermo de Alemania amenaza en este año, ó en los dos siguientes, una gran desgracia. Al menos así lo dicen los que leen en los astros, y añaden que es muy probable tenga pronto una gran disputa con Eduardo VII.

Para el czar se presenta un año tranquilo y sin sobresaltos, y es seguro que él pondrá de su parte todo lo posible para que así sea.

En cambio sobre el emperador de Austria se cierne una gran calamidad. «El reloj de arena—exclama el astrólogo—está próximo á agotarse y desgraciadamente con la hora fatal para el emperador coincidirá una gran convulsión para Europa».

Y al llegar aquí á cualquiera se le ocurrirá decir: «Viva mil años el emperador de Austria; pero ¿cómo se compagina que á su muerte haya violentas convulsiones en Europa, con el año pacífico y sin sobresaltos que se presenta al czar?»

Los pronósticos para el rey Víctor de Italia son también muy tristes. «Al tiempo de su nacimiento—manifiesta Rafael—la disposición de los astros no era ni mucho menos favorable, y será muy afortunado si escapa del fatal fin de su padre. En este año

á cada momento puede ocurrir la catástrofe».

Al rey Alfonso de España y al rey Jorge de Grecia las estrellas les anuncian poco bueno y poco malo. Por lo menos son discretas; ni quieren prometer mucho, ni meter miedo.

Al sultán de Turquía le amenaza algo terrible. Esta amenaza ya se la tiene él tragada hace mucho tiempo y por eso se previene. Pero los astrólogos británicos dan la explicación, que es la siguiente: «El sol va á encontrarse con los rayos maléficos de Júpiter y de Saturno y de esto solo puede resultar una revolución, una guerra sangrienta ó un asesinato».

Ahí tienen los aficionados lo que manifiestan los astros á los que son capaces de comprenderlos. No sé si los astrólogos dirán como los confeccionadores da almanaques á la antigua, al fijar el tiempo para todo el año: «Dios sobre todo».

V. Vera.

Noticias

Con el fin de desagraviar al Señor de las muchas injurias que recibe en tiempos de Carnaval, nuestro bondadoso prelado autoriza á los reverendos señores párrocos, ecónomos, regentes y demás sacerdotes encargados de iglesias, para que en las de su respectivo cargo, en la próxima dominica de quincuagésima y los dos dias inmediatos siguientes, puedan celebrar, con exposición del Santísimo Sacramento, las funciones religiosas de costumbre ó las que les sugiera su celo.

—En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se propuso la construcción de una barandilla de hierro con pilares de mampostería en la calle de Fuente Mayor sobre el río Onyar, presupuestada en 3.440 pesetas, aprobándose y acordándose que pasara al arquitecto para que formule el pliego de condiciones.

—Ayer no asistió á su despacho el delegado de Hacienda señor Balius, á causa de continuar indispuesto.

—Continúa el frío apretando de lo lindo, sin que tengamos la suerte de ver el sol.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre alzamiento de bienes, contra J. J. F. y otros dos.

Abogados defensores, don Manuel Catalá y don Joaquín Franquesa; procuradores, don Federico Bassols y don Rafael Massó; ponente, señor Miró.

—Ayer mañana volcó un carro en el punto conocido por la «Costa Roija», resultando un sujeto llamado Antonio Estrús, que lo guiaba, con varias lesiones de poca importancia.

—De nuevo vuelve á decirse que durante los próximos dias de Carnaval recorrerá nuestras calles una cabalgata, con objeto de recaudar fondos para aliviar á los pobres de la ciudad.

—Se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestro amigo don Sebastián Orri, practicante del Hospital civil de esta ciudad.

Deseamos el alivio del enfermo.

—El Gobierno ha recibido una solicitud suscripta por importantes centros de Cataluña, encaminada á la reforma penitenciaria de Marruecos, al objeto de que desaparezcan los penales establecidos en las plazas donde pueda desarrollarse el comercio español, desarrollo que cohibe hoy dia el funcionamiento de los presidios en dichos puntos.

—A nombre de los señores Gironés y Henrich, sociedad en comandita domiciliada en Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 114 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Jueves», sita en término de Ribas, parajes llamados por «valles del Fresser y del Segadell».

—Telegrafían de Roma, que en Piamonte una avalancha de nieve ha destruido una casa, matando á sus habitantes.

—El comisario de Guerra de esta plaza hace saber, que el dia 11 del actual á las diez de la mañana, se adquirirán en las factorías de subsistencias y utensilios de esta plaza y en público concurso, los artículos siguientes:

Harina de 1.ª, cebada, paja y leña para la primera de dichas factorías, y petróleo, carbón, paja, leña y jabón, para la segunda.

—Esta mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué procurador de los Tribunales don José María Plaja y Serra.

—Como de costumbre en los demás años, durante los tres dias de Carnaval se bailarán las típicas sardanas en la plaza de la Constitución.

—Dicen de Madrid, que se ha suicidado el antiguo torero Antonio Gil Barberá, que alternó con «Cúchares», «Gordito» y el «Tato».

Era ilustradísimo, y en la actualidad estaba empleado en el ministerio de la Gobernación.

—Esta noche tendrá lugar en la platea del Teatro Principal el baile de máscaras que todos los años en este dia celebra la sociedad «Eva», el que será amenizado por una nutrida orquesta.

Antes de principiar el baile, la orquesta dará una serenata frente el local de la sociedad «Las Odaliscas».

—En la plaza del Hospital se están plantando buen número de acácias.

—Tocan á su término las obras de construcción del gran edificio destinado á la Sucursal del Banco de España, en esta plaza.

—Ayer oimos decir, que por sospechas han sido detenidos dos sujetos, á los que se suponen autores del robo hace pocas noches perpetrado en el estanco del vecino pueblo de San Daniel, á cargo del señor Sala.

Parece que uno de los detenidos es licenciado de presidio y el otro es de conducta dudosa.

Añádese que fueron detenidos dichos sujetos en la villa de Cassá de la Selva, en donde se trasladaron despues de algunas pesquisas el agente de vigilancia de primera señor Poch y los de segunda señores Bartra y Quiñonero, que llevaron á cabo este servicio.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Boltaña (Huesca), el secretario de esta Audiencia provincial don Luis de Blás Ribera.

—Ha fallecido en esta ciudad, la madre política de nuestro amigo el empleado del Ayuntamiento de esta ciudad don Mariano Torres.

Damos el pésame á la familia del finado.

—La esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Rodriguez, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Felicitamos á los padres del recién nacido.

—De nuevo vuelven los carruajes á transitar por nuestras calles con grave riesgo de las personas.

Trasladamos la noticia al señor Catalá.

—Dicen de Camprodón, que ha nevado copiosamente en aquella comarca.



ALMUERZO

Rábanos y mantequilla.—Tortilla de torreznos.—Biftec con patatas.—Pichones fiambre con gelatina.—Té con leche y pan tostado.

COMIDA

Sopa de puerros y patatas.—Truchas á la molinera.—Calabacines rellenos á la suprema.—Solomillo asado, mechado.—Ensalada.—Arroz con leche.—Postres.

Tortilla de torreznos.—Preparado el batido de huevos, bien alargado con leche, se frien pedazos de tocino en la sarten sobre fuego vivo y en su misma grasa se encaja la tortilla que ha de doblarse y resultar muy hueca.

Calabacines rellenos á la suprema.—Se hace una salsa de tomate muy espesa, y con ella se rellenan los calabacines vaciados en crudo. Con un migajón de pan, se cierran para que no se salga el relleno, y despues rociándolos con aceite y sal, se asan en el horno fuerte, espolvoreándolos con pan rallado.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

RIMA

Que el obrero se incomoda
porque opina que el patrono,
además de darse tono,
quiere ser un explotador,
¡huelga al canto!... Se arma el lío,
y una vez solucionado
sube el pan... ¿quien ha pagado
el pato?...—El consumidor.

Que el tahonero pide un dia
de descanso á la semana
y por medio de otra jarana
el patrono dice: Amen...
Si ese dia no hay pan tierno,
¿quien resulta condenado
á comerse el atrasado?...
—El consumidor tambien.

¡Que bajan los cambios!... ¿Sí?
pues con pretextos ridículos
nó baja de los artículos
el precio el expendedor...
¡Que suben!... ¡A encarecer
sin tasa la mercancía!...
¿Quién paga esa lotería?
—El pobre consumidor.

Y yo pregunto: ¿Es posible
que suframos tal quebranto
con la paciencia del santo
mas santo del santoral?
¿No estamos en mayoría?...
¿Por qué no vamos, señores,
tambien los consumidores
á la huelga general?
....
....
Todo cuanto escrito queda
no piense el lector que es broma...
Sin quitar punto ni coma
á un demente se lo oí.
¿Deliraba el desdichado?
No lo sé... pero colijo
que si es cierto cuanto dijo...
los *cuerdos* no hablan así.

F. Serrano Ramos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Saturnino mr. y Santa Dorotea.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Mercadal
CORTE DE MARÍA.
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospital,

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.